



REPÚBLICA DOMINICANA



**DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS**  
*"Año del Desarrollo Agroforestal"*

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA  
COMPARACIÓN DE PRECIOS**

**DNCD-CP-006-2017.**

**ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SISTEMA DE CAMARAS DE SEGURIDAD,  
PARA SER UTILIZADO EN LA DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE  
DROGAS.**

## Comparación de Precios DNCD-CP-006-2017.

Constituye el objeto de la presente convocatoria para recibir propuestas de empresas que realicen trabajos, a fin de que nos presenten ofertas para la adquisición e **Instalación de un sistema de cámaras de seguridad, para ser utilizado en la Dirección Nacional de Control de Drogas**, de acuerdo con las condiciones y referencias fijadas en las especificaciones técnicas y a las disposiciones establecidas en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, modificada por la Ley No. 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No.543-12.

### 1-00 CRONOGRAMA DE COMPARACIÓN DE PRECIOS DNCD-CP-006-2017.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar	14 de julio del 2017.
2. Periodo para retirar las fichas técnicas.	Desde el 14 al 17 de julio del 2017.
3. Reunión y recorrido con los interesados por las instalaciones con fines de levantamiento del área de instalación.	El 18 de julio del 2017, hora 10:00 am.
4. Período para realizar consultas por parte de los interesados en participar.	El 19 de julio del 2017.
5. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas	El 21 de julio del 2017.
6. <b>Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B”</b>	Desde el 14 de julio hasta el 25 de julio del 2017. Hasta las 10:00 a.m.
7. Verificación, Validación y Evaluación al contenido de las Propuestas.	Desde el 25 hasta 28 de julio del 2017.
8. Adjudicación	Concluido el proceso de evaluación.
9. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación.
10. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
11. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.

**NOTA: es imprescindible realizar el levantamiento para que su propuesta sea evaluada, de lo contrario será descalificada sin más trámites.**

### 1-01 Disponibilidad y Adquisición

Las especificaciones técnicas estarán disponibles para los interesados en el Departamento de Compras de la **Dirección Nacional de Control de Drogas**, ubicada en la Av. Máximo Gómez # 70, El Vergel, Distrito Nacional, en horario de 08:00 a.m., hasta las 04:00 p.m. en la fecha indicada en el Cronograma y en la página Web de la institución [www.dncd.gob.do](http://www.dncd.gob.do) y en el portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), para todos los interesados.

El Oferente que adquiera las especificaciones técnicas a través de la página Web de la institución, [www.dncd.gob.do](http://www.dncd.gob.do) o del portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), deberá enviar un correo electrónico a [compras@dncd.mil.do](mailto:compras@dncd.mil.do), o en su defecto, notificar al **Departamento de Compras** de la **Dirección Nacional de Control de Drogas**, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

### 1-02 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Comparación de Precios implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No.543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

## 2-00 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias.

La descripción de las Cámaras y equipos, que queremos adquirir e instalar para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Comparación de Precios son las siguientes:

### DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CAMARAS DE SEGURIDAD:

CANT.	UD. DE MED.	DESCRIPCIÓN
2	UNIDAD	Nvr-p 32ch 160mbps 32xpoe, AUDIO/2XHDD EQUIPO DE 32 CH IP@80MBPS, BNC,VGA/HDMI UP TO 1920X1080P RECORDING, ACCES UP TO, PLAYBACK, BACKUP,LIVE & REMOTE5MP RESOLUTION (2560X1920), UP TO 5MEGAPIXEL 4 SATA UP TO 16TB.

16	UNIDAD	<b>Disco duro 3TB</b> DISCO DURO ESPECIAL PARA SISTEMA DE GRABACION DE CAMARAS, CON CAPACIDA DE 3TB.
45	UNIDAD	<b>Cámara IP bullet 4.1 megapixel 4mm</b> , CAMARA BULLET DE 4 MEGAPIXEL 2688x1520@20FPS 2 MATRIX IR LED UP TO 165FT, 3DNR, WDR, BLC. VCA IP66.
4	UNIDAD	<b>Cámara Ip domo 2mp 2.8mm matrix-ir</b> CAMARA DOMO DE 2 MEGAPIXEL, <b>1920x1080p</b> @20FPS 2 MATRIX IR LED UP TO 165FT, 3DNR, WDR, BLC. VCA IP66.
4	UNIDAD	<b>Cámara IP bullet 2.1mp vf 1920x1080p</b> CAMARA ESPECIALES PARA PLACAS, PLATINUM MOTORIZED, VF LPR Network IP Camera 2.1MP High Definition, True WDR, 120dB, 3D. 2.3D DNR, BLC, Intelligent H.264 Zip+Audio I/O, Alarm I/O, IP66, DC 12V/PoE.
2	UNIDAD	<b>Cámara PTZ 30X 772x20ir 2.1mp.</b> Full HD 1080P, Platinum MOTORIZED, HD-TVI, 30X Optical Zoom, 20X Digital Zoom, OSD Menu via UTC Technology, Privacy Masking, 3D DNR, D-WDR, EIS, 3D intelligent Positioning, True Day&Night.
1	UNIDAD	<b>Gabinete de pared de 14U</b>
2	UNIDAD	<b>Gabinete de pared de 9U</b>
4	UNIDAD	<b>Tv led de 32” pulgadas en adelante</b>
4	UNIDAD	<b>Base de pared para TV de 17/42”</b>
1	UNIDAD	<b>Materiales gastable</b> , Tubería MT y PVC, cables, conectores, cajas plásticas con su tapa, pegamento, ect.
1	UNIDAD	<b>Servicio Técnico por Instalación</b> de Cámaras de seguridad, incluyendo configuración de equipos de Nvr.

Nota: La oferta debe incluir todos los equipos solicitados incluyendo la instalación, se adjudicará a un solo proveedor. Solo serán tomadas en cuenta las propuestas económicas completas para fines de evaluación.

## 2-01 Plazo de entrega

El plazo estimado para la instalación del sistema de cámaras de seguridad será (25 días), a partir de la fecha de adjudicación del Oferente/Proponente que resulte adjudicatario del presente proceso.

## **2-02 Precio y Forma de Pago.**

El precio de la contratación y el tiempo estimado de pago será pactado en el Contrato correspondiente.

## **2-03 Forma de Presentación: Lugar, Fecha y Hora.**

- a) La presentación de Propuestas “**Sobre A**” y “**Sobre B**” se abrirán ante el Comité de Compras y Contrataciones y el Notario Público actuante, en el Salón de Conferencia de la Dirección Nacional de Control de Drogas, en la Sede Central, sito en la Av. Máximo Gómez # 70, El Vergel, Santo Domingo Distrito nacional. Las ofertas se recibirán desde el **14 de julio hasta el 25 de julio del 2017**, de 8 a.m. a 3 p.m., sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en la presente Específicas Técnicas.
- b) Los Oferentes/Proponentes deberán presentar su oferta firmada y sellada, en la que se detallen las marcas y especificaciones de los artículos que se encuentren en capacidad de suministrar e instalar.

## **3-00 PRESENTACIÓN DE “SOBRES A y B”**

### **3-01 Presentación de la documentación contenida en los “Sobre A y B”**

Las ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

“Sobre A”

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Dirección Nacional de Control de Drogas

<b>Presentación:</b>	OFERTA TÉCNICA
<b>Referencia:</b>	Comparación de Precios No. DNCD-CP-006-2017.
<b>Dirección:</b>	Av. Máximo Gómez # 70, El Vergel Distrito Nacional.
<b>Fax:</b>	(809) 689-9126
<b>Teléfonos:</b>	(809) 221-4166 ext. 6207 y (809) 604-2691
<b>Email:</b>	<a href="mailto:compras@dncd.mil.do">compras@dncd.mil.do</a>

**La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.**

**3-02 El sobre "A" deberá contener en su interior los siguientes documentos:**

- a) Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**).
- b) Registro Nacional de Proveedores (**RNP**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- c) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- d) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- e) Formulario de Entrega de Muestras (**SNCC.F.056**).
- f) Carta firmada y sellada por el Representante Legal en la cual la compañía indique si se encuentra en la disponibilidad para hacer entrega inmediata de los materiales, en caso de no tener dicha disponibilidad deberá presentar un cronograma de entrega, indicando los tiempos bajos los cuales puede realizar el suministro.
- g) Estatutos de la Empresa (solo para personas jurídicas).
- h) (3) Certificación de satisfacción de cliente de trabajos anteriores.

**3-03 Forma de Presentación de las Muestras de los Productos**

Los Oferentes/Proponentes deberán entregar una muestra de cada artículo o imágenes de los mismos en una caja cerrada e identificada con el nombre de la compañía, número del proceso y una copia del Formulario de Entrega de Muestra (**SNCC.F.056**) sellado y firmado por el representante legal, inventariando únicamente los artículos o imágenes depositadas dentro, dicha caja será entregada conjuntamente con su "Sobre A y Sobre B".

Los Formularios de entrega de muestras (**SNCC.F.056**). Se distribuirán de la siguiente manera:

- a) El original deberá estar en el "Sobre A"
- b) Y una copia se adjuntará a la muestra correspondiente.

Las muestras serán regresadas a las compañías una vez haya terminado el proceso de evaluación y adjudicación.

**3-04 Presentación de la documentación contenida en el "Sobre B"**

El "Sobre B" deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

SNCC.P.006 Pliego Estándar de Condiciones Específicas

NOMBRE DEL OFERENTE

“Sobre B”

(Sello social)

Firma del Representante Legal

**Comité de Compras y Contrataciones  
Dirección Nacional de Control de Drogas**

**Presentación:** OFERTA ECONÓMICA  
**Referencia:** Comparación de Precios No. DNCD-CP-006-2017.  
**Dirección:** Av. Máximo Gómez # 70, El Vergel Distrito Nacional.  
**Fax:** (809) 689-9126  
**Teléfonos:** (809) 221-4166 ext. 6207 y (809) 604-2691  
**Email:** [compras@dncd.mil.do](mailto:compras@dncd.mil.do)

**3-05 El “Sobre B” deberá contener en su interior:**

**A) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)**, presentado en Un (1) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página de la Oferta, junto con tres (3) fotocopias simples de la misma, debidamente marcada, en su primera página, como “COPIA”. El original y las copias deberán estar firmados por el Representante Legal, con sus iniciales en todas las páginas, debidamente foliadas y con el sello social de la compañía.

**B) Garantía de la Seriedad de la Oferta**, Correspondiente al **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total de la oferta. Esta deberá consistir en una garantía bancaria o póliza de seguro, con las condiciones de ser incondicional, irrevocable y renovable debiendo entregarse en la misma moneda de la oferta.

Las ofertas deberán ser presentadas única y exclusivamente en el formulario designado al efecto (**SNCC.F.033**), el cual estará debidamente sellado por la Dirección Nacional de Control de Drogas, siendo inválida toda oferta bajo otra presentación.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

**3.5 Plazo de Mantenimiento de Oferta**

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha del acto de apertura.

La Entidad Contratante, excepcionalmente podrá solicitar a los Oferentes/Proponentes una prórroga, antes del vencimiento del período de validez de sus Ofertas, con indicación del plazo. Los Oferentes/Proponentes podrán rechazar dicha solicitud, considerándose por tanto

SNCC.P.006 Pliego Estándar de Condiciones Específicas

que han retirado sus Ofertas, por lo cual la Entidad Contratante procederá a efectuar la devolución de la Garantía de Seriedad de Oferta ya constituida. Aquellos que la consientan no podrán modificar sus Ofertas y deberán ampliar el plazo de la Garantía de Seriedad de Oferta oportunamente constituida.

#### **4-01 ELEGIBILIDAD**

Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país y autorizada para tener relaciones comerciales con el estado cumpliendo con los siguientes requisitos para ser tomado en cuenta para el presente proceso:

- a) Estar registrado Como Proveedor del Estado (**RNP**).
- b) El objeto de la empresa debe cumplir con el rubro del bien o servicio requerido.
- c) Disponibilidad de entrega inmediata.
- d) En caso de que lo requerido sea Importado, deberá indicar el tiempo de entrega.

Los “**Sobres A**” serán evaluado bajo la modalidad **CUMPLE/NO CUMPLE** quedando **DESCALIFICADAS** todas las compañías que no presenten las documentaciones exigidas en el numeral 3.02, **los cuales no serán tomados en cuenta para la evaluación de su Oferta económica.**

Posteriormente se les invitara a pasar por la Dirección Nacional de Control de Drogas (**DNCD**), con la finalidad de retirar sus “**Sobres B**” intactos.

Solo pasaran a la evaluación del “**Sobre B**” y una posterior adjudicación, las compañías que presenten todos los documentos exigidos en la presente convocatoria.

#### **4-02 Puntaje de evaluación:**

**Oferta técnica =40 puntos**

**Oferta económica =60 puntos**

**La oferta técnica se evaluará mediante la modalidad cumple/no cumple.**

**La oferta económica se evaluará según la propuesta económica más baja.**

$$P_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$$

#### DATOS

P<sub>i</sub>=Puntaje de Propuesta Económica

O<sub>i</sub>=Propuesta Económica

O<sub>m</sub>=Propuesta Económica más baja

PMPE=Puntaje Máximo de la Propuesta Económica

## **5-00 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables para los intereses institucionales.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio y la calidad que se establecen en el presente Término de Referencia.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

## **6-00 FORMULARIOS ANEXOS:**

- a) Presentación de Oferta **(SNCC.F.034).**
- b) Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033).**
- c) Formulario de Entrega de Muestras **(SNCC.F.056)**

**Nota:** Los formularios **(SNCC.F.034)**, **(SNCC.F.033)** y **(SNCC.F.056)** se descargan en el Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), en la solapa documentos estándar de la página.

## **Comité de Compras y Contrataciones**

Para mayor información contactar con el departamento de Compras y Contrataciones a los teléfonos  
(809) 221-4166 Ext. 6207 y (809)-604-2691